

Sistema judicial evalúa estrategias para prevenir la trata de personas

Funcionarios del sistema de Justicia revaluaron «estrategias para la prevención integral» de la trata de personas durante un encuentro celebrado entre varios organismos del Estado.

En la jornada, reseñada por VTV, funcionarios de Investigación Penal y de Política Interior del Ministerio de Interior y Justicia, así como del Circuito Judicial Penal de Caracas discutieron la coordinación de labores «para contrarrestar los métodos de captación de los Grupos Estructurados de Delincuencia Organizada (GEDO), dedicados a la trata de personas».

Igualmente, revisaron el desarrollo de investigaciones contra este delito, con el fin de evitar que los venezolanos sean víctimas a través de plataformas digitales.

En la actividad participaron también integrantes del Ministerio Público (MP/Fiscalía), la Defensa Pública, la Defensoría del Pueblo, y funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (Cicpc) y de la Policía Nacional Bolivariana.

El pasado 5 de febrero, tres adolescentes, víctimas de trata de personas, fueron rescatadas por funcionarios policiales en un terminal de Caracas desde donde partirían rumbo a Perú para ser «explotadas sexualmente», informó entonces el director Cicpc, Douglas Rico.

Autoridades y ONG reconocen que el país vive un auge del delito de trata de personas en los últimos años, por lo que se han incrementado los esfuerzos para reforzar la prevención, rescatar a víctimas y castigar a los perpetradores.

El pasado noviembre, profesionales de la ONU impartieron una «clase especial» a un grupo de jueces venezolanos enfocada en la lucha contra la trata de personas, en la que se abordaron «aspectos relacionados» con este delito, «sus características y evolución en el contexto actual» y «su intrínseca relación con el tema de las migraciones entre países», según informó entonces el Supremo.

Con información de UR